

Versión Estenográfica de la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, realizada vía remota.

Ciudad de México, 26 de noviembre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todas las personas.

Agradezco mucho su presencia de quienes integran este Comité, tanto consejerías electorales como representaciones de los partidos políticos y de consejerías del Poder Legislativo, y de nuestra Secretaria Técnica, a quien le quiero solicitar que verifique si existe quorum para poder sesionar válidamente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, consejera electoral, Presidenta de este Comité.

Buena tarde a todas las personas.

Con su venia, y para efectos del acta, por certeza me voy a permitir tomar asistencia.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde consejero.

Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muy buena tarde, consejera.

Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: Buenas tardes. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, consejera.

Consejera electoral Presidenta de este Comité Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Presente. Buenas tardes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, consejera.

Le informo que están presentes la totalidad de las personas integrantes con voto de este Comité.

Ahora pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente a las representaciones de las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: Presente. Buenas tardes a todas y todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Buenas tardes. Partido Verde, presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Silvano Garay, presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes a todas y todos.

Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

... Silvano Garay, Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Morena.

Ahora voy a pasar lista a las consejerías del Poder Legislativo.

Partido Acción Nacional.

Presidenta, le informo que está contestando la representante del Partido Político Morena.

Voy a comenzar con el pase de lista de las consejerías del Poder Legislativo, por certeza.

Partido Acción Nacional.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del Poder Legislativo del PRI: Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Presente. Buenas tarde, Silvano.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Perdón, representante. Estoy pasando lista a las consejerías del Poder Legislativo, ya vi que no está presente del Partido Acción Nacional, me contesta la representación del Poder Legislativo del Revolucionario Institucional.

Y ahora pregunto, respecto del Partido Verde Ecologista de México.

Partido del Trabajo.

Movimiento Ciudadano.

Morena.

Gracias.

Morena del Poder Legislativo.

El Representante del Poder Legislativo del Partido Morena: Buenas tardes a todas y todos, y todes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Presidenta de este Comité, le informo que están la totalidad de las representaciones de los partidos...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

...Buenas tardes a todas y todos y todes.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Buena tarde, representante.

Presidenta de este Comité, le informo que están la totalidad de las representaciones de los partidos políticos y dos de las seis representaciones de las consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria.

Por lo tanto, siendo las 17:00 horas con 9 minutos del 26 de noviembre de 2024, se da por formalmente iniciada esta sesión Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Y le solicitaría que nos diera cuenta con el orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité.

Le informo que el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación.

Antes de continuar, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, y si usted me lo autoriza, le propondría a este colegiado realizar un ajuste en el orden del día de la sesión, por cuestiones sólo de cronología, toda vez que el contenido del punto identificado como 7 está relacionado con la modificación de pautas vigentes para este 2024.

En ese sentido, la propuesta concreta es intercambiar el punto identificado como 5 al punto 7 y viceversa, en el entendido que el punto 6 del orden del día no sufriría alguna modificación.

Lo anterior permitiría que por cuestiones meramente de forma, que los antecedentes de los restos de los proyectos que se someterán a su consideración no sufran ninguna modificación y se aprueben de ser el caso, de forma secuencial.

El equipo que trabaja en esta Dirección Ejecutiva agradecemos la observación de la consejera Electoral Norma Irene De La Cruz, que nos lleva a hacer esta propuesta que pongo a su consideración y que compartimos, al tiempo que reconocemos siempre el apoyo que recibimos de todas y todos ustedes.

Queda a su consideración, consejera Electoral, Presidenta de este Comité.

Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

También agradezco la observación que nos hizo llegar la consejera Norma De La Cruz, con la cual, como lo expuso la Secretaria Técnica, está de acuerdo...

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

...muchas gracias.

También agradezco la observación que nos hizo llegar la consejera Norma De La Cruz, con lo cual, como lo expuso la Secretaría Técnica, está de acuerdo la propia Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En ese sentido, consulto también toda vez que se trata de una sesión ordinaria, si alguien quisiera agendar algún punto para ser tratado en Asuntos Generales, en esta sesión.

Si no es así, en este momento, de cualquier forma, voy a volver a hacer la consulta al término de los puntos que están ya agendados en el orden del día.

Pregunto entonces si alguien desea agendar algún punto para ser tratado en Asuntos Generales.

No advierto que nadie quiera hacerlo.

En ese sentido, le solicitaría Secretaria Técnica, que someta a votación y consenso el orden del día, con la propuesta de modificación del orden del día que usted ha mencionado, y también con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, consejera electoral, Presidenta de este Comité.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, si existe el consenso para la aprobación del orden del día, con la modificación señalada.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del orden del día, con la modificación propuesta.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: De igual manera, a favor del orden del día con la modificación.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

Consejera electoral, Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos que nos acompaña, no sin dejar...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

... electoral Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos que nos acompañan, no sin dejar de mencionar que la representante de Morena nos acompaña, pero creo que tiene problemas de audio, por lo que ya solicité que se le dé el apoyo para que podamos escucharla.

Ahora voy a consultar a las consejeras y consejeros electorales integrantes de este Comité si es de aprobarse el orden del día con la modificación propuesta, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral Presidenta de este Comité Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que es aprobado por unanimidad de las y los consejeros.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor denos cuenta con el primer punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebrada los días 21 y 30 de octubre, y 7 de noviembre de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Se encuentra a su consideración las actas referidas. Consulto si alguien desea hacer uso de la voz con relación a las mismas.

No advierto que nadie quiera intervenir con relación a este punto; por lo tanto, por favor, sométalo a votación y consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación de las actas mencionadas.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Verde a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del PT: Silvano Garay a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

Continúa la representante con problemas de audio. Seguimos tratando de atenderla.

Consejera electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueban las actas mencionadas.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral Presidenta...

Sigue 6ª. Parte
Inicia 6ª. Parte

... Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que son aprobadas por unanimidad de las consejeras y los consejeros electorales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

El segundo punto del orden del día se refiere a la Relación y seguimiento de acuerdos.

Le informo, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera electoral Norma Irene De La Cruz al anexo 1 de este punto del orden del día, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive.

Y si usted me lo autoriza, podría presentar de manera breve le punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante. Por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

1. Respecto de la información sobre vista, se circuló la nota informativa habitual que incluye el estado que guardan éstas.

2. Para el reporte de la estrategia de comunicación, les comunico que en noviembre se publicó en las redes sociales de este instituto, una infografía con el tema de administración de los tiempos del estado durante el proceso electoral extraordinario.

3. En cuanto a la pertinencia de conservar el formato MP3 para la recepción de materiales de audio, les informo que atendiendo la instrucción de la Consejera Electoral Presidenta de este Comité, se consultó a los seis partidos políticos nacionales y 22 partidos locales con registro vigente que utilizaron el formato MP3 en el proceso electoral concurrente 2023-2024, en torno a: 1.- Las posibilidades técnicas para transitar en los formatos wavaiifoai. 2.- Sobre el tiempo estimado por estos actores políticos para llevar a cabo dicha transición.

Al respecto se informa que se recibieron 23 respuestas, la totalidad de los partidos políticos nacionales respondieron tener la capacidad para la transición, misma capacidad que manifestó el 85 por ciento de los 20 partidos políticos locales que contestaron.

En cuanto al tiempo estimado para la transición, 12 partidos políticos locales indicaron estar en posibilidad de hacerlo de inmediato, mientras que el resto, esto es ocho, se decantaron porque el cambio ocurriera entre los seis y los 12 meses.

Por cuanto hace a los partidos políticos nacionales, uno de ellos se manifestó porque el periodo de transición comprendiera seis meses, cuatro que fuera de 12 meses y otro más porque dicho lapso sea mayor a 12 meses.

En el seguimiento de acuerdo se desglosa con detalle diversas cifras que abundan en los anterior, todo lo cual, está a su consideración.

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Y ya me ha solicitado el uso de la voz, Miguel Álvarez en representación del PRI.

Adelante, por favor.

El Representante del PRI: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Para posicionarme precisamente respecto al que...

Sigue 7ª. Parte

Inicia 7ª. Parte

... gracias, Consejera Presidenta.

Para posicionarme, precisamente, respecto a que se mantenga el formato MP3 y los resultados de esta consulta que usted amablemente la solicitó por escrito de manera más oficial.

Y adelantándome un poco a lo que ya es el proyecto de acuerdo que vamos a ver más adelante, yo lo que quiero es agradecer la apertura de esta Presidencia, la apertura de la Secretaría Técnica, la apertura de toda el área para poder conciliar y llegar a este entendido, después de haber consultado a todos los partidos, ¿no?

Creo que esa es la forma correcta en la que debemos de estar transitando en este Comité y también la forma en la que lo hemos venido haciendo ya desde hace, aproximadamente, un año.

Entonces, adelantándome a ese proyecto de acuerdo que vamos a aprobar más adelante en esta misma sesión, yo sí quiero dar las gracias y reconocer todo el trabajo para transitar en esta ruta, y también agradecer a los demás partidos políticos que pese a que es un tema que al que más le impacta es el PRI, los demás partidos apoyaron, respaldaron esta propuesta.

Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Pregunto si ¿alguien más desea intervenir con relación a este seguimiento de acuerdos?

Si no es el caso, los podemos dar por presentados y pasar al siguiente punto del orden del día por favor, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El tercer asunto del orden del día es el relativo a la presentación de los informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Y si también me lo autoriza, Consejera Electoral, presentaré el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, proceda.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

El periodo ordinario que se reporta es del 16 de septiembre al 15 de octubre de 2024, para este periodo se verificaron 551 mil 972 promocionales, de los cuales se transmitieron 545 mil 193, esto representa un cumplimiento inicial del 98.77 por ciento.

De las seis mil 779 omisiones detectadas, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por mil 674 promocionales y se gestionaron requerimientos por cinco mil 90 promocionales.

Al momento de la elaboración del informe se han transmitido dos mil 829 promocionales mediante reprogramaciones.

En el periodo analizado se detectaron 38 emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales 16 incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y 22 no mejoraron su cumplimiento; de éstas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva.

Al respecto se adjunta una nota pormenorizada también con el seguimiento de la emisora XHVILL-FM...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

... la Dirección Ejecutiva.

Al respecto, se adjunta una nota pormenorizada también, con el seguimiento de la emisora XHVILL-FM, en el estado de Tabasco.

Sería cuanto, consejera electoral Presidenta de este Comité.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la voz con relación a este punto.

Si nadie quiere hacer uso de la voz, lo damos por presentado.

Y le pido a la Secretaria Técnica, que nos dé cuenta con el cuarto punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Presidenta.

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la Presentación del Décimo Primer Informe Mensual de actualización del Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión.

Y si también me lo autoriza, podría presentar el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

Se pone a su consideración las altas, bajas y cambios de diversa índole identificados del 24 de octubre al 19 de noviembre de 2024, para que ustedes determinen su procedencia.

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: Seis altas, nueve bajas, tres cambios de frecuencias, un cambio de siglas y dos modificaciones de nombre de concesionario.

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del catálogo quedaría con las siguientes cifras: dos mil 307 estaciones de radio y mil 461 canales de televisión, para un total de tres mil 768 emisoras.

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta del segundo semestre del periodo ordinario de 2024, con vigencia del 20 de diciembre.

En el caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del 29 de noviembre al 5 de diciembre, notificada la semana pasada.

Es importante señalar que los movimientos del presente informe se reflejan en el Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que se presenta en esta misma sesión para su aprobación, así como las pautas específicas de los diferentes acuerdos.

Es cuanto, consejera electoral, Presidenta de este Comité.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria.

Se encuentra a su consideración el punto referido.

Consulto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

No siendo el caso, lo damos por presentado y podemos pasar al nuevo quinto punto del orden del día, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Consejera Presidenta.

El quinto asunto del orden del día se refiere a la Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud del registro de los partidos políticos locales: uno, Partido de la Revolución Democrática Michoacán; y dos, Partido de la Revolución Democrática Morelos, en las entidades federativas referidas.

Y si usted me lo autoriza, podría presentar brevemente el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Por supuesto, proceda a la presentación, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El 8 y 14 de noviembre pasados, los organismos públicos locales...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

... proceda a la presentación, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El 8 y 14 de noviembre pasado los Organismos Públicos Locales Electorales de Michoacán y Morelos respectivamente determinaron la procedencia del registro del Partido de la Revolución Democrática, cada una en su ámbito local.

En ese sentido, al estado de Michoacán le aplicará el modelo de pauta f, donde existen cinco partidos políticos con registro local; a Morelos le aplicará el modelo de pauta G, porque existen seis partidos políticos locales.

Finalmente es de señalarse que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el 26 de noviembre y el inicio de la vigencia será el 6 de diciembre próximo.

Sería cuanto, gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted, Secretaria.

Consulto si alguien desea intervenir con relación a este tema.

Si no es así, por favor sométalo a votación y a consenso, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos político si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: Sí, acepto.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del PT: Silvano Garay por el consenso, a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Consejera electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral Presidenta de este Comité Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que es aprobado por unanimidad de las y los consejeros electorales integrantes de este Órgano Colegiado.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, Secretaria.

Por favor denos cuenta con el sexto punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El sexto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité, por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en los procesos electorales locales y el periodo ordinario que transcurrirá durante 2024-2025.

Les informo que la consejera...

Sigue 10ª. Parte

Inicia 10ª. Parte

...elaboración de las ordenes de transmisión en los procesos electorales locales y el periodo ordinario que transcurrirá durante 2024-2025.

Les informo que la consejera electoral Presidenta de este Comité, recibimos observaciones de su oficina al tiempo que también de la oficina de la consejera

Norma De La Cruz, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive.

Y si me lo autoriza, podría presentar el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Por supuesto. Adelante.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El proyecto tiene como objetivo establecer los términos y condiciones para la entrega electrónica de materiales, así como para la elaboración de las ordenes de transmisión respectivas y contempla las novedades siguientes a destacar:

1. Se realizaron modificaciones menores de redacción y forma de algunos parámetros para la entrega y recepción de materiales audiovisuales y sonoros, así como de algunas definiciones con la finalidad de simplificarlas y actualizarlas de acuerdo con la operación.

2. Se incorporó como anexo una versión actualizada del documento denominado: recomendaciones técnicas que servirá de apoyo en la visualización de los problemas técnicos más recurrentes, así como sugerencias generales para evitarlo o corregirlos.

Se destaca la incorporación de tres aspectos para la resolución de problemas técnicos sobre ruido digital, gamut y sincronización de audio.

Se sumaron tres **(inaudible)** para video, así como la actualización e incorporación de enlaces de consulta que podrán orientar a las personas usuarias.

3. Se retoman los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a fin de que los promocionales garanticen, por un lado, el derecho a la información de la población en general y sobre todo de las personas con discapacidad visual y por el otro, el uso de un lenguaje incluyente no sexista.

4. Finalmente en atención a la consulta realizada respecto a la permanencia de conservar el formato MP3 para los materiales de radio, el 95 por ciento de los partidos políticos nacionales y locales que atendieron dicha consulta, estarían en posibilidad de transitar a los formatos WAVOAIFF entre inmediatamente y los próximos 12 meses.

En atención a lo anterior, se informa que este formato continuará en el proyecto que se somete a su consideración para el ejercicio 2025 y la Dirección Ejecutiva evaluará técnicamente su uso para el acuerdo que emite este Comité el próximo año.

Seria cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Se encuentra a su consideración el proyecto referido, consulto si alguien desea intervenir con relación al mismo.

Si no es así, por favor, Secretaria Técnica sométalo a votación y consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

Se consulta a las representaciones...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

... votación y consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho Gusto.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso, con mis manifestaciones ya vertidas en el seguimiento de acuerdo.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Verde, a favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: Gracias.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo mencionado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Informo que es aprobado por unanimidad de las y los consejeros integrantes de este órgano colegiado.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria.

Por favor, denos cuenta con el séptimo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El séptimo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité, por el que se declara la vigencia del Marco Geográfico Electoral relativo a los mapas de cobertura, y se aprueba el Catálogo Nacional de Estaciones de Radio y Canales de Televisión que participaran en la cobertura de los Procesos Electorales Locales 2024-2025, así como del periodo ordinario durante 2025.

Y si me lo autoriza, podría presentar el punto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Por supuesto, adelante.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El proyecto contempla los siguientes aspectos:

1. El Catálogo Nacional está compuesto por los catálogos de las 32 entidades federativas, es decir, se contemplan las emisoras que deberán cubrir los Procesos Electorales Locales 2024-2025 en los estados de Durango y Veracruz, así como el periodo ordinario de las 30 entidades federativas restantes.

2. La Dirección Ejecutiva realizó un análisis para determinar la procedencia de un Catálogo específico para la zona Metropolitana de La Laguna, en donde se incluyeran emisoras de Coahuila para dar cobertura al Proceso Electoral Local de Durango.

Los tres elementos que se evaluaron fueron:

A. El ámbito geográfico.

B. La concentración poblacional.

C. Las emisoras que cubren la zona metropolitana referida.

Con base en lo anterior, se concluyó que existe un número suficiente de emisoras domiciliadas en el estado de Durango para difundir la pauta del Proceso electoral...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

... de emisoras domiciliadas en el estado de Durango, para difundir la pauta del Proceso Electoral Local respectivo.

En consecuencia, no se estima necesario incluir emisoras domiciliadas en el estado de Coahuila, para difundir la pauta electoral de Durango.

3. Les comparto la numeralia más representativa del catálogo nacional.

Cuenta con un total de tres mil 768 emisoras, dos mil 307 corresponden a emisoras de radio, de las cuales, 361 son de AM, mil 924 FM, y 22 FM de multiprogramación.

Hay mil 461 canales de televisión, de los cuales 903 son de TDT y 558 de multiprogramación. Y hay 15 emisoras que transmiten en idiomas distintos al español y 30 en lenguas indígenas.

Quisiera explicar de manera breve, los motivos para incluir un catálogo en la zona metropolitana de La Laguna, en el Catálogo Nacional de Emisoras.

Al respecto, he de mencionar que el proyecto que se pone a su consideración señala que para determinar si es procedente la elaboración de un catálogo de estaciones de radio y canales de televisión específico para la zona metropolitana de La Laguna, se analizaron tres elementos que ya mencioné, o sea, esto es el ámbito geográfico, la concentración poblacional y las emisoras que cubren esta zona.

Ahora bien, respecto del ámbito geográfico, es importante reiterar que la implementación de un catálogo específico para esta zona es operable y funcional durante la concurrencia del proceso electoral federal y dos procesos electorales locales en una misma entidad, requisito que, hasta este momento no se actualiza.

Sin embargo, el 30 de marzo del 2025, iniciará la etapa de campaña del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

En ese sentido y hasta ese momento, se actualizaría el requisito *cine qua non* que permitiría un catálogo específico para la zona metropolitana de referencia. En otras palabras, el requisito de concurrencia y ámbito geográfico se actualizaría.

La propuesta que esta Secretaría Técnica hace es que en el proyecto de acuerdo relativo a las pautas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, se modifiquen su parte correspondiente el catálogo de emisoras para considerar la zona metropolitana de la laguna, pero durante la campaña del proceso electoral local de Durango, lo anterior conforme a lo realizado para el Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Sería cuanto, consejera electoral Presidenta de este Comité.

Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria Técnica, por la exposición y también por la observación.

Me ha solicitado el uso de la voz Miguel Álvarez, en representación del PRI.

Adelante, por favor.

El Representante del PRI: Gracias, Consejera Presidenta.

De ante mano, anunciamos que vamos a acompañar esta propuesta, pero sí queremos...

Sigue 13ª. Parte
Inicia 13ª. Parte

... Consejera Presidenta.

De antemano, anunciamos que vamos a acompañar esta propuesta, pero sí queremos una poner unas reflexiones que tenemos sobre la mesa.

En principio creemos que el criterio, a pesar de que hay elementos que el Tribunal Electoral ya ha dejado firme como las llamadas concurrencias, vemos que el criterio de hacer una comparación entre la zona Metropolitana de la Laguna y la zona Metropolitana del Valle de México no es el más adecuado, si lo que buscamos es maximizar el acceso a la información de la ciudadanía en los procesos políticos-electorales; es decir, seguir preservando y ante la posibilidad de sus derechos político-electorales.

Entonces no compartimos esta parte de que se haga la comparación en la analogía entre la zona Metropolitana del Valle de México con la de la Laguna: sin embargo, sí hay que mencionar algo que agradecemos y que creemos que es el punto medio de conciliación entre lo que nosotros, Revolucionario Institucional, que de hecho somos los principales promotores de esta zona Metropolitana de la Laguna desde hace varios años, y es que al entrar la concurrencia de la excepción del Poder Judicial, ya se consigue entonces que sí se utilice dicha pauta metropolitana.

En ese sentido, a pesar de que, como dije, vamos a acompañar el proyecto, creo que a futuro debemos de empezar a construir argumentos para también rebatirle un poco al Tribunal con estos nuevos criterios de que la importancia no está únicamente en lo técnico, ni en lo cuantitativo, sino en lo funcional y en los derechos del electorado al estar bien informados.

La realidad es que la zona de la Laguna de Durango, el Distrito 02 Local de Durango es un lugar donde hay muy poca cobertura, y eso no lo repiten siempre nuestros Comités Directivos Estatales y nuestros candidatos, pero, bueno, en el visto de la nota que nos hicieron llegar, donde el Poder Judicial van a subsanar este asunto, entonces en ese entendido agradecemos este trabajo, este análisis y acompañaremos el proyecto sí dejando esas reflexiones.

Es cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias, señor Representante.

Pregunto si alguien más desea intervenir con relación a este punto.

Si no es así, le pediría, Secretaria Técnica, que por favor lo someta a votación y consenso, por supuesto incluyendo la observación que hizo en su exposición.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, consejera Electoral Presidenta de este Comité.

Se consulta a las representaciones de los partidos político si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso por lo explicado por nuestra Secretaria Técnica.

Sigue 14ª. Parte
Inicia 14ª. Parte

... Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso, por lo explicado por nuestra Secretaria Técnica.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: En pro del consenso también.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo citado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que es aprobado por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales, Presidenta,

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el octavo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El octavo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de este Comité por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al primer semestre de 2025.

Y si me permute, podría presentar el punto de manera breve.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

El proyecto contempla las pautas de los partidos políticos nacionales y locales correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2025, esto es el primer semestre del periodo ordinario de esa anualidad.

En los modelos de pautas se consideran los seis partidos políticos nacionales y 75 partidos políticos con registro local en 27 entidades federativas.

Se precisa que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias que corresponden a la primera orden de transmisión del primer semestre del periodo ordinario 2025, es el 17 de diciembre de la presente anualidad.

Finalmente, con la anuencia de la Presidencia de este Comité, les propongo realizar un ajuste en la consideración 18 del proyecto de acuerdo a fin de modificar el calendario de elaboración, notificación y vigencia de las ordenes de transmisión correspondiente al primer semestre de 2025.

Lo anterior para señalar que la primera orden de transmisión tendrá vigencia del 1 al 23 de enero, es decir, más días de la duración habitual en atención al periodo vacacional del personal de este instituto conforme a la circular identificada como INE/DA/062/2024, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración de este instituto el pasado 21 de noviembre.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Se encuentra a su consideración el...

Sigue 15ª. Parte

Inicia 15ª. Parte

... este Instituto, el pasado 21 de noviembre.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Se encuentra a su consideración el proyecto de acuerdo referido.

Consulto si alguien desea intervenir respecto al mismo.

Si no es así, Secretaria, por favor, sométalo a consenso y votación.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto

Se consulta las representaciones de los partidos políticos si existe consenso para la aprobación del proyecto de acuerdo sometido a su consideración.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: A favor del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Presidenta, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas.

Ahora consulto a las consejeras y consejeros electorales si se aprueba el proyecto de acuerdo narrado.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma de la Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Electoral, Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que es aprobado por unanimidad de las consejeras y consejeros electorales de este colegiado.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Por favor, denos cuenta con el noveno punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: El noveno asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de acuerdo de este Comité, por los que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales 2024-2025 en los estados de Durango y Veracruz, mismo que se compone de dos apartados.

Y si usted me lo autoriza, Consejera Presidenta, haría una presentación global de los dos proyectos mencionados.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Adelante, proceda.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Se pone a consideración las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales 2024-2025 en los estados de Durango y Veracruz.

En Durango se elegirán a las personas integrantes de 39 ayuntamientos, entre ellos 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas, y 326 regidurías.

En el caso de Veracruz se elegirán a las personas de 212 ayuntamientos, entre ellos 212 presidencias municipales, 212 sindicaturas y 630 regidurías.

Para el estado de Durango, se presentan 10 escenarios de candidaturas independientes, lo anterior en función del inicio diferenciado de las campañas...

Sigue 16ª. Parte
Inicia 16ª. Parte

... de candidaturas independientes, lo anterior, en función del inicio diferenciado de las campañas locales de los tres bloques de municipios.

En el caso de Veracruz, se presentan tres escenarios de candidaturas independientes.

Finalmente, es de mencionar que la fecha límite de la primera estrategia de materiales y estrategia de transmisión para el estado de Durango, es el 6 de enero de 2025 y la precampaña dará inicio el 15 de enero siguiente.

Para el caso de Veracruz, la fecha límite de entrega de materiales es el 27 de enero de 2025 y la precampaña dará inicio el 2 de febrero.

Sería cuanto, Consejera Presidenta.

Muchas gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Se encuentra a su consideración los proyectos referidos.

Les consulto si alguien desea hacer uso de la voz con relación a los mismos.

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, entonces, por lo tanto, Secretaria, soméталos a consenso y votación.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Entendido, Presidenta.

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos, se existe consenso para la aprobación de los dos proyectos de acuerdo sometidos a su consideración.

Primero voy a comenzar por el 9.1 y luego el 9.2.

Partido Acción Nacional.

El Representante del PAN: En pro del consenso.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: De ambos, ¿verdad?

El Representante del PAN: Es correcto, Secretaria.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias.

Partido Revolucionario Institucional.

El Representante del PRI: A favor del consenso en ambos proyectos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante..

Partido Verde Ecologista de México.

El Representante del PVEM: Igual, en pro del consenso en ambos puntos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

Partido del Trabajo.

El Representante del Partido del Trabajo: PT a favor en ambos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante.

Movimiento Ciudadano.

El Representante del Partido Movimiento Ciudadano: A favor en ambos proyectos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Gracias, representante.

Morena.

La Representante del Partido Morena: A favor en los dos proyectos.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Muchas gracias.

Consejera electoral, Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas para ambos proyectos de acuerdo.

Ahora, consulto a las consejeras y los consejeros electorales integrantes de este Comité, si se aprueban los dos proyectos de acuerdo sometidos a su consideración.

Consejero Arturo Castillo.

El Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Norma De La Cruz.

La Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejero Uuc-kib Espadas.

El Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera Carla Humphrey.

La Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Consejera electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: A favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Le informo que son aprobados por unanimidad de las consejeras y los consejeros electorales de este colegiado, en el caso de ambos proyectos.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria.

Por favor, denos cuenta con el décimo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con gusto.

El décimo asunto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

No tenemos ningún Asunto General agendado, entonces, les consulto nuevamente, si alguien desea comentar algún tema en los Asuntos Generales...

Sigue 17^a. Parte

Inicia 17^a. Parte

... entonces, les consulto nuevamente, si alguien desea comentar algún tema en los Asuntos Generales.

Si no es así, podemos pasar, por favor, al onceavo punto del orden del día.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto.

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos adoptados en la sesión.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Si nos da cuenta de los mismos, por favor.

La Secretaria Técnica, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón: Con mucho gusto, Presidenta.

Se aprobaron las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada los días 21 y 30 de octubre, y 7 de noviembre, todos del año 2024, así como los proyectos de acuerdo identificados en el orden del día de esta sesión como los puntos 5, 6, 7, 8 y los dos apartados del punto 9.

Sería cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel: Muchas gracias.

Les consulto si alguien desea hacer alguna observación respecto de esta relación de los acuerdos adoptados en la sesión.

Si no se tiene ninguna observación, con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día, por lo tanto, siendo las 5 de la tarde con 49 minutos del 26 de noviembre, se da por terminada esta Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión.

Les agradezco mucho a todos y todas, su presencia.

Gracias.

Conclusión de la Sesión